



Imperio

JUSTICIA SOCIAL

para los españoles es la aspiración suprema de todo buen cristiano y auténtico español.

La "Campaña de Invierno"

llevará alegría a los hogares humildes en las próximas FIESTAS NAVIDEÑAS. Colabora con tu aportación a tan magna empresa.

Año XI • Número 3077

ZAMORA, Jueves 5 de Diciembre de 1946

Prelo del ejemplar 40 céntimos

El cumpleaños del Caudillo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Caudillo de España, ha cumplido cincuenta y cuatro años de edad, uno más que el paso del tiempo ha señalado con singular relieve en la vida fecunda de este hombre ejemplar, consagrado por entero al servicio de su Patria, a la que rescató un día de la más odiosa de las servidumbres para encauzarla por derroteros de unidad, libertad y grandeza; guía genial del glorioso destino de un pueblo que le sigue con lealtad y fe absoluta en sus designios y que, apretado en su torno, pide al Cielo conserve su vida para bien de España, de esta España a la que ha dado rumbo certero e impulso vigoroso en su noble empeño de elevarla y engrandecerla.

La fiesta de Santa Bárbara

MADRID, 4.—De toda España recibimos noticias de haberse celebrado la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros e ingenieros de minas y otros cuerpos, con gran solemnidad y diversos actos religiosos y profanos.—Logos.

MADRID, 4.—En la mañana de hoy y con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería. Después de la fiesta religiosa se trasladaron al Palacio del Pardo para cumplimentar a Su Excelencia el Generalísimo, el general Martínez Campos, inspector del arma, acompañado de los generales de Artillería con mando en la región. La comisión iba acompañada del ministro de Obras Públicas y del capitán general de la primera región. Logos.

Centenares de telegramas de felicitación

SEVILLA, 4.—Con motivo del cumpleaños de Su Excelencia el Jefe del Estado han sido cursados a Madrid centenares de telegramas de felicitación redactados en expresivos términos de adhesión.—Logos.

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 4.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: don José Cremades Suol, general de división del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Ildelfonso Navarro Villanueva, general jefe de la división número 61; don José Malcampo y Fernández de Villavicencio, general de brigada de Infantería, a las ordenes del excelentísimo señor ministro del Ejército; don Valeriano Laclaustra Valdés, general jefe de la Infantería de la división número 61; don Manuel Escalona Llorca, coronel director del laboratorio de Ingenieros; don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, teniente coronel de la Escuela Politécnica del Ejército; don Tomás Garicano Goñi, teniente coronel fiscal jefe de la Jurisdicción Central Aérea. En Audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes se-

ROOSEVELT fué engañado y estafado por Stalin

El presidente se dió cuenta poco antes de su muerte

PUEBLO (Colorado), 4.—El diputado norteamericano Walter Judd ha declarado que el presidente Roosevelt, poco antes de su muerte, se dió cuenta de que había sido «engañado y estafado» por Stalin. Agregó que el fallecido presidente concertó acuerdos verbales con Stalin en la Conferencia de Teherán en 1943. Dijo finalmente que Roosevelt hizo constar por escrito la creencia de haber sido engañado y que «algunas personas publicarán algún día este testimonio».—Efe.

Otro Subcomité para la "cuestión española"

Los restos mortales de don Eduardo Marquina están ya en tierra española

Miles de personas desfilaron ayer por la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de La Coruña



ñores, don Juan Francisco de Cárdenas, embajador de España en Washington; don Arcadio Carrasco Fernández Blasco, jefe nacional del Sindicato de la Piel, acompañado por don Fermín Sanz Orrio delegado nacional de Sindicatos; don Luis Rodríguez de Miguel, director general de Correos y Telecomunicación; don José María Frontera de Haro, director técnico de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes y don Francisco Caballero.—Logos.

LA CORUÑA, 4.—Hasta bien entrada la noche, y pese al pésimo tiempo reinante continúa el desfile de personas ante el féretro que guarda los restos de don Eduardo Marquina colocados en la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento y al que dan guardia constante fuerzas de Infantería y de Guardia municipal de gala. El turno de vela se ha efectuado normalmente, habiéndose turnado representantes de los diferentes organismos docentes, prensa y órdenes religiosas. Durante el día se han recibido coronas del gobernador civil, Ayuntamiento, Diputación, Escuelas especiales, Jefatura del Movimiento, Academia de Bellas Artes, Sindicato del

Espectáculo, Asociación de la Prensa, Delegación de Sindicatos y otras muchas entidades y organismos. El alcalde ha dirigido un llamamiento a la población pidiéndole que se sume a los actos de mañana para la conducción del cadáver a la estación del norte. La fúnebre comitiva se pondrá en marcha desde el Ayuntamiento, a la una y media de la tarde.—Logos.

MADRID, 4.—La Asociación de Escritores y Artistas ha ofrecido al Gobierno y a la familia de don Eduardo Marquina, el panteón de hombres ilustres que posee en la sacristía de San Justo, donde reposan los restos de los ingenios españoles como Espronceda, Figaro, Rosales, Núñez de Arce, Bretón de los Herreros y otros. Tanto el Gobierno como la familia del ilustre escritor fallecido han aceptado y agradecido el ofrecimiento y por lo tanto será allí donde reposarán los restos de don Eduardo Marquina, que recibirá sepultura junto a los de Bretón de los Herreros y Villaespesa.—Logos.

Regresó de EE. UU. el obispo de Barcelona

CORUÑA, 4.—Después de asistir en Boston al Congreso Catequístico ha regresado en el «Marqués de Comillas» el obispo de Barcelona, doctor Modrego. Dijo que él y el obispo de Ciudad Rodrigo son los únicos

Sigue en cuarta pág. quinta col.

Van a cerrar las fábricas de automóviles de Detroit

500.000 obreros de la General Motors, Ford y Chrysler, quedarán en paro

DETROIT, 4.—Debido a la reducción en el movimiento ferroviario, las fábricas de automóviles se disponen a cerrar dentro de pocos días, lo que dejará sin trabajo a más de medio millón de obreros. La industria automovilística depende en gran parte del tráfico de mercancías por ferrocarril, no sólo en relación con el

Se reunió la Federación de Asociaciones de Prensa de España

Y acordó establecer pensiones por fallecimiento, viudedad, vejez e invalidez

MADRID, 4.—Hoy se ha reunido en Asamblea la Federación de Asociaciones de Prensa de España para tratar de la cuestión del Montepío ya iniciada en reuniones anteriores. Se acordó definitivamente que las pensiones por fallecimiento y viudedad sean de diez mil pesetas a los herederos del finado, cinco mil pesetas más a la viuda y otras cinco mil pesetas por cada hijo menor de edad varón hasta el número de tres, o hembras solteras cualquiera sea su edad. Se da opción a la viuda y herederos de cobrar la cantidad de una vez o en pensiones mensuales. La pensión por vejez se empezará a percibir a los setenta años de edad y se cobrará la cantidad de setecientos cincuenta pesetas mensuales. También se establece la pensión de invalidez fijándose la cantidad de setecientos cincuenta pesetas mensuales. Al mediodía la Asociación de la Prensa de Madrid obsequió a los asambleístas con una comida que fué presidida por el director general de Prensa y el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Alfaro, los cuales pronunciaron discursos alusivos a esta Asamblea y los fines que ha llevado a cabo con la aprobación definitiva de pensiones para los periodistas.—Logos.

envío y distribución de piezas de montaje, sino como para el transporte de los coches fabricados a todos los puntos del país. La General Motors Corporation, que tiene doscientos sesenta y tres mil operarios anuncia que después de la media noche del jueves, en que será aplicada la orden de reducción del tráfico ferroviario, sólo podrá trabajar durante unos días. La Ford Motor Company, comunica que la fabricación cesará el jueves a medianoche y únicamente los establecimientos de montaje seguirán trabajando hasta terminar con la existencia de piezas ya fabricadas. Esta calcula que quedarán sin trabajo ochenta y cinco mil obreros. La Chrysler, que tiene treinta y cinco mil obreros, informa que tampoco tardará mucho tiempo en sentir los efectos de la disposición sobre ferrocarriles y lo mismo se cree que sucederá con las empresas de otras marcas de automóviles.—Efe.

Ciudad paralizada

CAKLAND (California), 4.—Esta población, de un millón de habitantes, ha quedado paralizada en sus servicios más esenciales a consecuencia de la huelga de cien mil afiliados a la F. A. L. (Federación Americana del Trabajo). Están suspendidos los servicios de transporte y han cerrado todo género de tiendas, así como fábricas, astilleros, restaurantes y algunos hoteles. También ha sido suspendida la publicación de cuatro periódicos. Un portavoz de los sindicatos ha manifestado que el paro se debe a la actitud de la policía, que escoltó a doce camiones a través de los piquetes establecidos en torno a una tienda por los empleados de la misma, que se habían declarado en huelga.—Efe.

Truman no quiere hacer declaraciones

WASHINGTON, 4.—Refiriéndose a la huelga del carbón, el presidente Truman ha manifestado que se abstendrá de hacer declaraciones y comentarios, mientras el caso se halle bajo la jurisdicción de los Tribunales de Justicia.—Efe.

Estará formado por representantes de Bélgica, China, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Francia, Méjico, Polonia, Gran Bretaña, Noruega, Rusia, Yugoslavia, Holanda, Rusia Blanca, Panamá, Venezuela, Guatemala y Chile

LAKE SUCCESS, 4.—El Comité Político y de Seguridad de las Naciones Unidas ha acordado esta tarde pasar la llamada «cuestión española» a un Subcomité, el cual tratará de redactar un proyecto de resolución que contenga, al menos en parte, las diez propuestas que tiene actualmente en consideración aquel Comité.

El Subcomité estará formado por representantes de Bélgica, China, Cuba, Colombia, Estados Unidos, Francia, Méjico, Noruega, Polonia, Gran Bretaña, Rusia, Yugoslavia, Holanda, Rusia Blanca, Venezuela, Guatemala, Panamá y Chile.—Efe.

Sesión de la mañana

LAKE SUCCESS, 4.—En la sesión de la mañana del Comité Político y de Seguridad, después del debate sobre el desarme, se reanudó la discusión sobre España.

El presidente Manuiski, expresó la esperanza de poder llegar hoy mismo a la votación sobre el problema español para entrar a continuación en la discusión de la moción panameña sobre los derechos y las obligaciones de los Estados.

Intervino primero el delegado de Nicaragua, Sevilla, quien reiteró la posición de su Gobierno, ya expuesta anteriormente contra toda intervención en los asuntos internos de otro país. En contestación a la declaración hecha por el delegado panameño, Alfaro, en relación a los pactos centroamericanos de los años 1907 y 1923, que le sirvió de argumento para afirmar que los países centroamericanos habían aprobado el principio de intervención colectiva, el delegado nicaragüense, dijo que estos pactos habían sido derogados y sustituidos por el acuerdo de Montevideo, que establece clara-

mente el principio de no intervención. Dijo también que apoyará la moción cubana para la designación de un Subcomité que trate de conciliar las distintas nociones y enmiendas. El delegado de Luxemburgo hizo uso de la palabra para decir que votará a favor de la moción norteamericana y se abstendrá en la votación sobre las mociones presentadas por Polonia y Rusia Blanca. Habla el delegado de Guatemala. Habló a continuación el delegado de Guatemala, José Luis Mendoza, quien rechazó la interpretación dada por los delegados de los demás países centroamericanos sobre la no intervención: «No somos intervencionistas—dijo—pero apoyamos la tesis de una acción colectiva para defender los derechos del hombre donde quiera que éstos se vean amenazados». El delegado de Islandia señaló que no mantiene relación con el actual

Sigue en cuarta pág. sexta col.

HA QUEDADO DEGOLLADA LA PROPOSICION POLACA

EE. UU. destruyen las maniobras que pretendían aislar a España

MADRID, 4.—«A B C» de hoy publica una crónica de su correspondiente en Nueva York, Carlos Sentis, en la que, entre otras cosas, dice al hablar de la proposición norteamericana en la ONU, lo siguiente: «Resultado inmediato—es el único real—de la proposición de Connally: ha quedado degollada la proposición polaca y ya hoy se puede hablar perfectamente de un fracaso total del equipo rojo español—al que no se nombra en la nota americana, como dándole por inexistente—y de todos sus soportes soviéticos.»

La «cuestión española», en la Asamblea General, tiene ya marcada una salida, y no es difícil adivinar que a la proposición presentada a la discusión por Tom Connally no le será difícil obtener los dos tercios de la votación total, que ya nunca puede obtener la proposición de Lange ni mucho menos la de Rusia Blanca. Un «sí... pero», sin embargo, hay también en la nota americana con re-

Una crónica de Carlos SENTIS

lación al Gobierno español. Estados Unidos tiene interés en el momento en que destruye toda la manobra de los republicanos españoles y los soviets, que pretendían aislar a España, de hacer constar lo de siempre, y que yo en tantas ocasiones he tenido que reproducir desde aquí: su decisión de mantener a España fuera de la O. N. U. y de todas sus filiales, como U. N. E. S. C. O. o comités de drogas, de salubridad pública o de refugiados, y la expresión de su deseo de que haya un cambio en España. Nadie debe llamarse a engaño sobre este punto. Y el que hubiese interpretado la decisión de la delegación americana, al no apoyar ninguna ruptura como un abandono de sus posiciones, puede ahora ver su error.

Hay esta vez, sin embargo, en la nota americana, alguna consideración sobre las raíces de la guerra civil, que puede no cumplir el objetivo de la nota. Puede, incluso, dificultarlo. En las sesiones de hoy mismo este argumento será proyectado contra los propios americanos, y de esta manera, si el conjunto de la nota puede desarmar a muchos de los contrarios de Norteamérica, alguna de sus expresiones puede, por lo menos en parte, rearmarlas. En una época tan terriblemente agitada como la nuestra, todos aquellos que no son algo ingenuos han podido aprender ya un matiz decisivo en la política moderna que era casi desconocido algunas décadas atrás: el principio de que por un lado van las palabras y por otro lado van los hechos. ¿Cuántos discursos no se han pronunciado, cuántas declaraciones no se han hecho durante estos últimos años sin que más allá de las palabras hubiese otra intención?—Logos.

Nueva España

Tercera época - Número 98 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarcal de Benavente - 5 de Diciembre de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores, camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, Esteban López, Sanz Domingo, de Castro Santiago y Mayo Barrios, celebró su sesión ordinaria, la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Marcelino Mañanés Villar, para que en la planta baja de la casa número 28 de la calle Obispo Regueras, pueda instalar un taller de imprenta.
- 2.º Autorizar a don Fabriciano Fernández Fernández, para traspasar a don Demetrio Pintado López, su establecimiento de casa de comidas, sito en la calle de Santa Rosa.
- 3.º No acceder a lo solicitado por el auxiliar temporero señor Infestas Rojo, sobre aumento de haberes.
- 4.º Asignar desde 1.º de enero de 1947, una gratificación de 2.000 pesetas anuales, al meritorio señor Peñín.
- 5.º Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al guardia municipal nocturno señor Cartagena Cansoco.
- 6.º Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al vigilante de arbitrios señor Huerga Huerga.
- 7.º Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al vigilante de arbitrios señor Hernández Santos.
- 8.º Quedar el expediente de provisión interina de la plaza de director de la Banda Municipal de Música, sobre la mesa para ulterior resolución.
- 9.º Manifestar al señor juez de Instrucción de esta ciudad, la disconformidad de la Corporación, con la cesión del beneficio de indulto total del penado Higinio Gómez Gutiérrez.
- 10.º Dirigirse a la Dirección General de Ganadería, Delegación de Cría Caballar y Delegación provincial de Sindicatos, para que manifiesten si se encuentran dispuestos a patrocinar y subvencionar un concurso de ganados en las próximas ferias de septiembre.
- 11.º Manifestar al señor jefe del Centro de Salamanca, de la Compañía Telefónica Nacional de España que no es posible acceder a lo solicitado, sobre instalación de nuevo Centro.
- 12.º Contestar en sentido afirmativo a lo solicitado por el señor teniente coronel 1.º jefe del Depósito de Sementales de León, sobre instalación de una parada de Sementales en esta ciudad.
- 13.º Devolver el padrón de solares de este término municipal al señor aparejador para que lo complete.
- 14.º Darse la Corporación por enterada de comunicación del Interventor sobre revisión del servicio de aguas potables.
- 15.º Declarar anulados con efectos de 31 de diciembre de 1946, todos los conciertos por el impuesto de usos y consumos, tarifa 5.ª, actualmente vigentes. Exponiendo al público la nueva propuesta de contrato por espacio de ocho días hábiles para que los interesados puedan examinarla y formular por escrito su conformidad o reparo en el plazo de ocho días.
- 16.º Se cedieron en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

17. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.
18. En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre puestos en la vía pública. Uno sobre solar abandonado de la calle Obispo Regueras. Uno sobre concesión de donativo a Auxilio Social. Uno sobre Campaña de Invierno. Uno sobre valoración de solares.

Consigna de las Falanges Juveniles de Franco

"Audacia y espíritu de ofensiva"

El modo de ser de la Falange nos señala claramente, la única y exacta postura de la juventud de hoy, mantener vivo el ardor, el estilo y el espíritu heroico de las viejas escuadras falangistas.

Frente a la vida ociosa y disipada pongamos en práctica las consignas revolucionarias secas y espartanas que exaltan todo lo que es juventud, alegría, virilidad, fortaleza, fe, Patria. De esos conceptos brota vida nacional.

Que jamás haya quien pretenda camuflar un espíritu mezquino. El miedo os hará ser traidores a la Causa que con tanto entusiasmo un día aceptasteis.

¡Adelante! ¡Sin temor! Cantar vuestra decisión de conquistar, cuando el tiempo os lo permita, los reductos desde los que nuestros enemigos de siempre pretenden acortar nuestro avance. Sin retroceder, andar al paso de quien más se adelante.

No olvidéis lo que dijo el gran capitán, Gonzalo de Córdoba en Garelano: «Más quiero la muerte dando dos pasos adelante, que cien años de vida dando uno solo hacia atrás».

Las Falanges Juveniles de Franco son flechas lanzadas sobre el blanco de la ambición española; nada ni nadie han de lograr detener la marcha irrefrenable de sus militantes que quieren ser victoriosos.

Nuestras flechas tarminan en punta, señalando ruta recta y ofensiva. El Frente de Juventudes que tenga aire ofensivo, «no es resistir, sino atacar el destino de nuestras escuadras».

Cumplir los postulados que un día legó con rúbrica de sangre el Fundador a sus camisas azules.

¡Tendréis que avergonzaros de no haber dado más vida a nuestra Falange!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Movimiento de Población

Nacimientos: Alejandro García Rodríguez, José Martín Fernández.

Defunciones: Josefa Ferrero Cruz, de 64 años de edad. Modesta Martínez Moatenegro, de 71 años de edad. María del Rosario Puente Pérez, de un mes.

Matrimonios: Alfredo Ferreras García con Isabel Pérez Pérez. Saturnino Fernández Ferreras, con María de la Anunciación Cadenas Morán.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 8 pral. BENAVENTE

CARTELERA MUNICIPAL

Aviso a los acreedores del Ayuntamiento

Estando próximo el fin de ejercicio del actual presupuesto y siendo necesario que sean pagadas todas las facturas de suministros que se hayan hecho a este Ayuntamiento con cargo a dicho presupuesto y antes de cerrarse el mismo el 31 de diciembre, se hace público para general conocimiento que todos los que tengan facturas o créditos contra este Ayuntamiento deben presentarlos con sus justificantes en la Intervención del mismo antes del día 20 de diciembre.

Todas las facturas que no sean presentadas antes de dicha fecha quedarán perjudicadas y su pago no será exigible a este Ayuntamiento con cargo al actual presupuesto ni al venidero.

De interés para comerciantes

Reiteradamente y a pesar de las órdenes y bandos de esta Alcaldía, se viene observando que los comerciantes de esta localidad tienen la costumbre de colocar en la vía pública y a la puerta de sus establecimientos, artículos de los que tienen a la venta, con lo que no solamente se intercepta el paso, sino, que se ocasionan graves perjuicios a los transeúntes y dan a la ciudad un aspecto impropio de su progreso urbano, infringiendo así el artículo 21 de las vigentes O. M.

En su consecuencia, y cumpliendo acuerdo de la Corporación de 26 de noviembre último, se recuerda expresada prohibición, con la advertencia de que cuantas infracciones se cometan serán severamente corregidas.

Los agentes de mi autoridad quedan muy especialmente encargados del cumplimiento de este acuerdo, siendo personalmente responsables de las infracciones que se cometan y no denuncian.

Impuesto de usos y consumos

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 26 del actual mes de noviembre, se acordó:

A) Anular con efectos de 31 de diciembre actual todos los conciertos actualmente vigentes por el impuesto de usos y consumos, tarifa

5, con los industriales de los gremios de cafés, bares, colmados, cantinas, casas de comida, hoteles, confiterías, espectáculos, ultramarinos, peluquerías y taxis.

B) Formular nueva propuesta de los conciertos que han de regir para cada uno de los industriales de los gremios expresados, a partir de 1.º de enero de 1947.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con dicho acuerdo, la nueva relación de conciertos se halla expuesta al público en la Intervención de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles: A) para que durante dicho plazo pueda ser examinada en dicha dependencia por los especialmente interesados. B) para que durante dicho plazo y ocho días más, puedan dichos industriales presentar instancia en el registro general de la Secretaría de la Corporación expresando su conformidad u disconformidad con la cuota de concierto que a cada uno le ha sido asignada.

Se advierte que la no aceptación del nuevo concierto, expresamente implicará la cobranza del impuesto por medio de tickets a partir de 1.º de enero de 1947.

Cupo forzoso de entrega de patata

En la Jefatura de la Hermandad Sindical Agropecuaria, se halla de manifiesto el cupo forzoso de entrega de patatas asignado a cada productor de este término municipal y para la campaña actual 1946-47.

Los interesados pueden ver en expresada Entidad el cupo que les corresponde y se les advierte el derecho que les asiste para impugnar su cupo individual en los días que median del 5 al 12 del actual mes de diciembre, ambos inclusive y para interponer recursos de alzada durante los cinco días del 16 al 20 del mismo mes, ante la Comisión de Recursos de Palencia, contra la primera decisión de la Junta a su reclamación inicial.

Declaración de cosecha de vino

A fin de cumplimentar lo ordenado por la Superioridad, todos los cosecheros, almacenistas y tenedores de vino de este término municipal, están obligados a presentar declaración de las cantidades que tengan en su poder, ya sean de la campaña actual o de campañas anteriores.

Las declaraciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de once de la mañana a una de la tarde.

Los impresos serán facilitados en referido Negociado y se advierte que el plazo termina el día 7 del corriente mes.

En nuestro número de mañana insertaremos dos interesantes artículos que, por exceso de original, no han podido ser incluidos en esta página dedicada a Benavente.

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576 - Administración 1570

NOTICARIO SINDICAL

Gratificaciones extraordinarias con motivo de la Natividad del Señor

Casa Comarcal Sindical de Benavente: - Para conocimiento de las empresas y productores, a continuación se indican las gratificaciones extraordinarias de Navidad que deberán abonarse, en las fechas que se expresan del corriente mes, al personal que presta sus servicios en los Centros de Trabajo de esta ciudad.

Comercio

Todas las Empresas a continuación relacionadas abonarán a su personal, a más tardar el día 23 de los corrientes, una gratificación equivalente a media mensualidad:

Farmacias. Almacenes de Coloniales. Ferreterías. Librerías. Tejidos. Curtidos (Almacenes) Calzados. Carbones. Comestibles y Ultramarinos. Pastelerías y Confiterías. Droguerías. Sastería corriente. Almacenes de Materiales de Construcción. Material eléctrico. Almacenes de Plátanos.

Industrias reglamentadas

Categoría profesional. - Equivalencia de la gratificación.

Fábricas de mosaicos: Día 21, obreros y subalternos, diez días de retribución; administrativos, una mensualidad de sueldo.

Panadería: Día 23, todo el personal, diez días de salario.

Químico-Farmacéutica: Día 21, todo el personal, quince días de haber. Sidero-metalúrgica: Día 21 todo el personal, diez días de retribución.

Locales de espectáculos: Día 21, todo el personal, quince días de haber.

Construcción y Obras Públicas: Día 21, obreros y subalternos, diez días de retribución; administrativos, una mensualidad de sueldo.

Químicas: Día 21, todo el personal, quince días de salario.

Artes Gráficas: Día 21, todo el personal, ocho días.

Calzado: Día 21, todo el personal, diez días de retribución.

Harinera: Día 21, todo el personal, media mensualidad.

Producción, transformación, transporte y distribución de energía eléctrica: Día 23, todo el personal, media mensualidad.

Hostelería, Cafés, Bares y similares: Día 21, personal que cobra por jornal diario, siete días; resto del personal, diez días.

Fábricas de Tejas y Ladrillos: Día 21, personal obrero y subalterno, diez días de retribución; resto del personal, una mensualidad de sueldo.

Actividades no reglamentadas

Todas las empresas que ejerzan actividades a continuación relacionadas, están obligadas a abonar al personal que trabaje en las mismas antes del día 24 de los corrientes, una gratificación equivalente a la retribución de una semana:

Carpinterías. Pintores. Fábricas de Galletas. Fábricas de Caramelos. Fábricas de pastas para sopa. Fábricas de purés de leguminosas. Fábricas de confitería. Ebisterías. Aserríos mecánicos. Carreterías. Fábricas de curtidos. Almacenes de trapos y lanas. Transportes. Barberías-Peluquerías. Talleres de Confección y Vestido. Fábricas de chocolates. Fábricas de tejidos de Yute y todas aquellas no enumeradas en los grupos de Comercio e Industrias no reglamentadas.

Advertencias: A los efectos de determinar el salario de sueldo, se entenderá como tal el efectivamente disfrutado, es decir, el reglamentario más el plus de carestía de vida y las bonificaciones por años de servicios (en aquellas industrias y actividades que los tengan establecido) o bien el mayor que satisfagan las empresas.

Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año o que cesara durante el mismo, se le abonarán las gratificaciones en proporción al tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o mes se contará como unidad completa.

El cumplimiento de esta obligación será vigilado por la Organización Sindical que será la primera en dar conocimiento al Organismo competente de cuantas infracciones se cometan en el abono de estas gratificaciones.

Benavente, diciembre de 1946.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (censurado)

Doctor LUELMO AVELLÓ
Ex-médico del Real Sanatorio del Guadarrama
Consulta de enfermedades del pecho, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mariano Benlliure, 1, entlo. dercha.
Teléfono 1674 - ZAMORA (censurado) 1638

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MEDICO
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
BENAVENTE
Censurado 47-a

Aprenda RADIO

CORRESPONDENCIA

En su propio domicilio, sin conocimientos previos, podrá montar un soberbio receptor de 5 lámparas con los materiales que regalamos para prácticas.

PIDA ESTE FOLLETO GRATIS a RADIO ENSEÑANZA APARTADO 271-CRUZ, 11-MADRID

Unico, supremo, Coñac Viejo

TERRY

Producción limitada

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

Doña Francisca Gallego Crespo
(VIUDA DE CELESTINO MARTINEZ)
Que falleció en esta ciudad, el día 6 de diciembre de 1945
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus apenados hijos: Pura, Lorenzo, Ursicina, Ovidia y Antonia; hijos políticos, Ernestina Primo, Maximiliano Primo, Hilario López y Donato Carbayo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y que asistan al funeral de Cabo de Año que por su eterno descanso se celebrará el día 6 de diciembre, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará agradecido.

Benavente, 5 de diciembre de 1946.

Las misas que se celebren ese día en los Conventos, Hospitales y Asilo de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los excelentísimos señores obispos de Oviedo, Astorga y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

48-n-7

CAMPO

Compañía de Seguros Agrícolas e Industriales S. R.

SEGUROS

Vida
Incendios
Transportes
Colectivo de accidentes
Accidentes individuales
Responsabilidad civil
Automóvil
Reaseguros

Autorizado por la D. G. S. en 16-1-44

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

M. A. P. F. R. E.

SEGUROS DE

Accidentes del trabajo
Individual de accidentes
Incendios, edificios, cosechas, etc.
Robo
Pedrisco
Ganado
Obligatorio de enfermedad

Autorizado por la D. G. S. en 17-6-44

AVENIDA DE CALVO SOTELO, 25. - MADRID
TELEFONOS 40192-93-94-95
Delegación provincial: D. Feliciano Gallego Campano, Pelayo, 15. - ZAMORA

Llamamiento del alcalde ante la "Campaña de Invierno"

La Campaña de Invierno iniciada por nuestra autoridad civil, está sufriendo el mismo o parecido fenómeno que se observó en los albores del Glorioso Alzamiento Nacional. En aquel trágico momento cuando todo eran dudas y vacilaciones, cuando sabiendo quién era el enemigo nadie se atrevía a declararle la guerra, bastó la voz de un hombre, la de nuestro Caudillo Franco y al punto se pusieron en marcha las Falanges de su Ejército, aquellas mermaidas y desfilanadas tropas, tan faltas de medios de combate como sobradas de valor. No fueron precisos más llamamientos, la voz del Caudillo no volvió en mucho tiempo a oírse pero su orden estaba cumplimentada, sus tropas organizadas y sabiamente dirigidas daban la batalla al enemigo.

El paralelismo entre aquella ocasión y la presente no puede ser más igual, tenemos un enemigo enfrente tal vez más temible que aquel otro que empuñaba cañones y fusiles, el enemigo del pobre, miseria, hambre y frío unidades sueltas pero que al unirse constituyen tan poderoso enemigo contra el que no vale fortaleza ni parapeto alguno, todos lo conocemos y todos deseamos vencerlo, la voz de mando ha sonado, las fuerzas dispuestas aguardan, el arma para combatir no produce detonación ni retroceso alguno, pero tiene una gran eficacia, tanta que sólo del número que se disponga depende el éxito de la empresa, vamos a consentir perder la batalla? Si municiones nos sobran hagamos derroche de ellas; zamoranos, una vez más os pido demostréis vuestro espíritu generoso y desprendido, luchando todos contra ese invisible enemigo que azota y golpea con terror las puertas de los hogares humildes.

Zamora 2 de diciembre de 1946.
VUESTRO ALCALDE

PRECIO DE LA PATATA

Nota oficial de la Inspección de la Comisaría de Recursos de la zona Norte.—Se pone en conocimiento de todos los productores de patatas de esta provincia, que a partir de la fecha de esta nota oficial, el precio de la patata es de 0'70 pesetas kilo.

Notas de Sociedad

VIAJEROS
Procedente de Sevilla y para pasar una temporada en compañía de sus padres y hermanos, ha llegado a nuestra capital en estos días, la distinguida señora doña Concha Sanvicente de Calderón de la Barca, hija del coacido empresario de los teatros zamoranos.
Expresamos a la recién llegada nuestro saludo más afectuoso de bienvenida deseándole una gratísima permanencia entre nosotros.

FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacia Florez y don Luis Finilla.

CUPON FRO-CIEGOS
En el sorteo correspondiente a día 4 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 567 y con 2,50 los terminados en 67.

¡Católicos! Mañana es Primer Viernes de Mes

HACED UNA FERVOROSA COMUNION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA DE ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen a nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel último momento».

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 50 por 100 del señalado a la tasa.

VENTAS

SE VENDE coche Studevague con 6 ruedas nuevas. Tratar B. Borraz 77. Zamora. 1634
SE VENDEN vencejeras de centeno. Informes: San Roque, 12. (San Fronti.). 1635
LECHEROS, GANADEROS Y LABRADORES, he desembarcado y pongo a la venta nuevo vagón vacas y novillas recién paridas raza holandesa y Swichtz. Ventas Riesco, Santa Ana, 3. Zamora. 1637
VENTA de un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña que llegarán el día 3 ó 4. Para verlas y tratar, Antigua lechería Montañesa, Carretera Estación número 25, Zamora. 1642

PARCELADA finca entre carreteras Ronda de la Feria y Villalpando proximidades ferial, cuantos deseen adquirirlas pueden tratar días laborables de 15 a 18 horas con su dueño Leonardo Hernández. Tonelería, misma Ronda. 1645
SE VENDEN dos huertas en Casaseca de las Chanas, para tratar con su dueño, Guzmán Díez, en dicho pueblo. 1646

TRASPASOS

TRASPASO MERCERIA-PERFUMERIA, por no poderla atender, con existencias o sin ellas. Informes: Ramos Carrión, 26. 1626

VARIOS

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar de 35 a 40 hectáreas de pradera y otras tantas de pastorejeras. 1644

COMPRAS

COMPRO paja algarroba, paseo Tres Cruces, lechería, Lorenzo Ibáñez. 1649

SE COMPRA Serret o Tartana cubierta, nueva o en buen uso, para ofertas, calle General Aranda número 33 (Barrio de doña Candelaria). 1650

Racionamiento de aceite, azúcar, alubias, legumbres m., sopa, jabón, chocolate y patatas a la capital

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 6 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 49 y 50, que comprenden los días 2 al 15 de diciembre ambos inclusive, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que se determinan:

A Cartillas de personas de dos y más años:

ACEITE doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR afinada doscientos gramos por ración
ALUBIAS quinientos gramos por ración
LEGUMBRES M. doscientos gramos por ración
SOPA doscientos gramos por ración
JABON un trozo por ración
CHOCOLATE cien gramos por ración
PATATAS dos kilos por ración

A Cartillas infantiles:

ACEITE doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR afinada cuatrocientos gramos por ración
ALUBIAS quinientos gramos por ración
LEGUMBRES M. doscientos gramos por ración
SOPA doscientos gramos por ración
JABON un trozo por ración
CHOCOLATE cien gramos por ración
PATATAS dos kilos por ración
HARINA mil quinientos gramos por ración

PRECIOS

ARTICULOS	Precio venta en almacén	Precio venta al público	Precio de la ración
ACEITE	5'489 Ptas. Kg.	5'20 Ptas. L.	1'30 Ptas.
AZUCAR (Adultos)	7'414 » »	8'00 » Kg.	1'60 »
AZUCAR (Infantiles)	7'414 » »	8'00 » »	3'20 »
ALUBIAS	5'10 » »	5'50 » »	2'75 »
LEGUMBRES M.	2'70 » »	3'00 » »	0'60 »
SOPA	4'60 » »	5'00 » »	1'00 »
JABON	El precio de este artículo se indicará en cartetes que serán expuestos en las tiendas.		
CHOCOLATE	9'586 » »	10'00 » »	1'00 »
PATATAS	0'864 » »	0'95 » »	1'90 »
HARINA	2'045 » »	2'20 » »	3'30 »

Se suministrará el ACEITE, contra corte de los cupones II de las semanas 49 y 50; las ALUBIAS, contra los III; las LEGUMBRES MONDADAS, contra los IV; el AZUCAR, con los V, la SOPA, con los VI, todos de dichas semanas, y el JABON, CHOCOLATE, y PATATAS, contra corte de los cupones números 80, 81 y 82 respectivamente de la Hoja de «VARIOS».

LA HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, se despachará contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número I de las ya citadas semanas.

Los detallistas de ultramarinos pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, mañana día 5 con arreglo al siguiente orden:

Las Tiendas números	1 al 20	a las 11 horas.
» » »	21 al 40	» 12 »
» » »	41 al 60	» 13 »
» » »	61 al final	» 16 »

NOTA: El aceite será distribuido al público tan pronto lleguen los camiones que están en camino a Valencia para retirar el cupo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 6 de los corrientes fecha que entra en vigor el racionamiento anunciado con esta misma fecha, los titulares de cartillas de nueva inscripción serán suministrados por los detallistas que a continuación se señalan:

Doña Fidela Nieto, establecida en San Bartolomé número 1.
Don Florentino Mata, establecido en San Andrés número 26.
Zamora 4 de diciembre de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Se pone en conocimiento del público en general, que con el V.º B.º del excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, ha sido aprobado por el Consejo General de Colegios Médicos de España, el Reglamento de igualatorio médico para Zamora y su provincia.

En dicho Reglamento se establece el contrato de igualatorio médico, siendo éste ineludiblemente obligatorio formalizarlo en el impreso de contrato oficial, que edita este Colegio.

Estos impresos pueden adquirirse en las oficinas de este Colegio de Médicos, calle de Viriato, número 2, durante las horas de once a una y de cuatro a seis. Con cada ejemplar de contrato será entregado un Reglamento de igualatorio médico, con el fin de que cada igualado esté al corriente de sus derechos y deberes.

El tipo mínimo de iguala familiar, establecido para Zamora-Capital, es el de 100 pesetas anuales.
1654 LA JUNTA DIRECTIVA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

SUCURSAL DE ZAMORA
SUBASTA

El domingo día 8 de diciembre a las once de la mañana, se celebrará en estas oficinas (San Andrés número 22) subasta de los lotes de ropas y alhajas siguientes que no hayan sido renovados o desempeñados antes de indicada fecha.

ROPAS.—Lotes empeñados con los números 61.576 al 62.699 y renovados con los números 10.500 al 10.586 correspondientes a los meses comprendidos entre el 1.º de Febrero al 30 de Abril de 1946.

ALHAJAS.—Lotes empeñados con los números 15.428 al 15.585 y renovaciones con los números 2.510 al 2.541 comprendidos entre los meses de 1.º de Agosto a 31 de octubre de 1.945.

Los residuos sobrantes quedarán a disposición de los interesados durante un año.

Zamora, 25 de noviembre de 1946.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. El Director de la Sucursal, César Alonso.
1651

El homenaje al maestro Haedo

Tenemos noticias de que se están activando las gestiones encaminadas a la celebración del anunciado homenaje al insigne y prestigioso maestro Haedo, a fin de que su realización tenga lugar en fecha muy próxima; concretamente, dentro de este mes de diciembre.

Hoy, a la una, se reunirá en la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Prudencio Rodríguez Chamorro, el Comité organizador del Homenaje y son ya varias las ideas en preparación que, seguramente, han de quedar ultimadas en esta nueva reunión de hoy.

Sabemos también que en la Delegación provincial de Trabajo se instruye rápidamente el oportuno expediente que ha sido abierto para informar sobre la concesión de la Medalla de Plata del Trabajo al maestro Haedo, galardón que ha sido solicitado para el insigne músico por el Ayuntamiento zamorano. Excusado es decir que todos los informes recogidos en este sentido han sido altamente elogiosos para el maestro Haedo y plenamente favorables a la concesión de esa alta distinción, a la que ha sabido hacerse merecedor con su vida de trabajo incansable y de labor intensa y fecunda.

Zamora entera, debe, pues, prepararse a rendir en esa fecha ya muy próxima, el homenaje de cariño, de admiración y de afecto que el ilustre maestro merece por tantas y tan poderosas razones de todos sobradamente conocidas.

PUBLICACIONES "REUS"

Diego V. Tejera: «El Habeas Corpus» (2.ª edición), 5 pesetas.—
«El rapto» (2.ª edición), 4.—
Télez Miguélez: «Derecho Administrativo» (Adaptado al programa de Judicatura), 25.—E. Terrien: «La alimentación de los niños», 7.—Torio Moratino: «Tratado de dibujo lineal», 15.—José M.ª Torrents: «Acordados», 10.—Torres Vilar: «Funciones y deberes de los secretarios judiciales», 15.—Diego Tortosa: «El nuevo Código de Derecho Canónico», 7.—Pedro de Tourtulón: «Los principios filosóficos de la Historia del Derecho», 7'50.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 23 y 5, Madrid.
1641



Nuevo Teatro

HOY Unica función
A las 6'45 y 10'30
Exito arrollador de la más sublime de las películas jamás producidas
LA CANCION DE BERNADETTE
por Jenifer Jones y William Eythe
TOLERADA MENORES
Una fotografía perfecta
Un sonido inigualable
Una realización prodigiosa
El más hermoso de los temas humanos
¡Un milagro, en suma, de la cinematografía! presentado por 20 Th. Century Fox

Teatro Principal

El domingo. Emocionantísimo y sensacional estreno Universal 1946-47
EL FALSARIO
por Jean Gabin y Elen DREW
Director Julien Duvivier

OTROS TRIUNFOS PROXIMOS DEL CINE MUNDIAL

ALMA REBELDE
por Joan Fontaine y Orson Welles
TIEMPOS MODERNOS
por Charlie Chaplin y Paulette Godard
EL CABALLERO DEL OESTE
por Gary Cooper y Loreta Young
NIEBLA EN EL PASADO
por Greer Garson y Ronald Colman
NO OLVIDE VD. QUE...
En la próxima semana se presenta la magnífica Compañía Asturiana y que en su presentación se pondrá en escena el estreno de
LA FLOR EN EL AGUA
Obra original del nieto del ilustre zamorano don Miguel Ramos Carrión, Miguel Ramos Durán

CINE BARRUECO

HOY: A precios populares.
TOLERADA. La película de la intensa y continua emoción



1.ª Jornada (EL TERROR INVISIBLE)
Mañana: Único día exhibición con la 2.ª Jornada de LOS CRIMENES DEL FANTASMA. Precios populares

Unos segundos de vida
TOLERADA MENORES

Sábado: GIGANTESCO ESTRENO película «PARAMOUNT» distribuida por MERCURIO FILMS S. A.

FANTASIA DE ESTRELLAS

¡Una carosajada por segundo! El más asombroso reparto que se ha visto en la pantalla. Dorothy Lamour, Paulette Goddard, Bing Crosby, Bob Hope, Ray Millan, Alan Ladd, Franchot Tone, Fred Mac Murray.

Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del
JOVEN
Magín Ledesma Pérez
Que falleció en Zamora, el día 6 de diciembre de 1945
A LOS 24 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Sus desconsolados padres: don Magín Ledesma y doña María Antonia; hermanos, Matilde, Aurelio, Victoria y María-Teresa; sus abuelos, tíos, primos y demás familia,
Al recordar tan triste fecha, le ruegan una oración por el alma del finado y le invitan al funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1946, a las NUEVE en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva y al culto a las SEIS Y MEDIA de la tarde en la iglesia de la Concepción. Una misa rezada que tendrá lugar a las OCHO el mismo día 6, en la iglesia de San Ildefonso y otras dos que se celebrarán en Villamor de los Escuderos y Villabuena del Puente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Zamora, 5 de diciembre de 1946.
1652-8

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
La Ilustrísima Señora
Doña Soledad Cid García
(VIUDA DE GARCIA DE LA SERNA)
Falleció en Zamora, el día 6 de diciembre de 1945
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. —
Su hija, doña María de la Caridad, hijos políticos, don Fernando y doña Teresa García Kraujo y don Iñigo Villoria; nietos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y su asistencia a alguna de las misas que se dirán en la iglesia parroquial de San Torcuato y PP. del Inmaculado Corazón de María.
Zamora, 5 de diciembre de 1946.
1652-8



EE. UU. ENVIARAN TROPAS A GRECIA

Como resultado de unas negociaciones con Inglaterra

Lo dice Radio Moscú atribuyendo la noticia a círculos de Atenas

LONDRES, 4.—Según radio Moscú, en los círculos bien informados de Atenas se afirma que los Estados Unidos han accedido a enviar tropas a Grecia. Según la citada emisora, la decisión fué el resultado de negociaciones con Inglaterra.

Como se recordará—dice por su parte la agencia «Réuter»—el nueve de octubre, el primer ministro griego, Tsaldaris, manifestó que consideraba como una demostración de amis-

tad hacia Grecia la declaración hecha en la Conferencia de la Paz por el delegado de los Estados Unidos, según la cual el Gobierno de Washington estaba dispuesto a poner a disposición de las Naciones Unidas las fuerzas militares que fueran necesarias para garantizar la seguridad de Grecia.—Efe.

Bandido secuestrado

JERUSALEN, 4.—Cinco pistoleros han penetrado en la sala de operaciones de un hospital de Tel-Aviv, secuestrando a uno de los pacientes del establecimiento, que se cree es uno de los bandidos heridos al intentar robar a un cajero frente al Banco Braclay de esta localidad. Un judío fué muerto en el curso de la tentativa del robo contra un representante de las tropas polacas emigradas. Los agentes polacos dispararon contra el bandido, hiriéndole de muerte y rescatando 70.000 dólares de los que se había apoderado. El bandido muerto fué identificado como Paul Rossemberg. Se cree que el individuo secuestrado por los pistoleros en la sala de operaciones del hospital, es Akiv Veinstein. Se dice que los pistoleros obligaron a los doctores a completar la operación, teniendo a raya a los agentes de policía que vigilaban la entrada del hospital, por donde los bandidos escaparon más tarde con el paciente.—Efe.

CON FRANCO

Las reiteradas y fervorosas muestras de adhesión del pueblo español a Franco, esa constante exteriorización de sus sentimientos de gratitud y de cariño al hombre que en uno de los más difíciles trances de nuestra Historia supo dar rumbo certero a nuestros destinos, prueban de modo bien elocuente lo que en vano se intenta negar al filo de una campaña en la que la pasión y el odio, la ausencia del sentido de la realidad juegan papel preponderante, y es la plena identificación de los españoles con el Caudillo y con su régimen, ese contento de un pueblo que nace de saberse reclamado y gobernado y que goza de una paz y de un orden que hacen de nuestra Patria un verdadero remanso de bienestar en medio de una turbia marajada de enconos y de violencias que azota la vida de otros países.

Y a esas demostraciones ha venido a unirse, con todo su profundo significado, la que representa el clamoroso homenaje de lealtad que días atrás rindieron al Jefe del Estado los miembros del Congreso Nacional de Trabajadores en representación de ocho millones de productores, pública y solemne reiteración de una firme y resuelta actitud en el servicio a España a las órdenes del Caudillo, que a través de una sabia política va haciendo realidad los postulados de una auténtica justicia social, que en todos los sectores del trabajo se traduce en una serie de beneficios que aún están lejos de alcanzar los obreros de países que tanto blasonan de avances sociales. Y ante estas realidades, no puede sorprender que los trabajadores españoles, estos hombres de afín y de empresa aprovechen cuantas ocasiones son propicias para ello para decir al mundo dónde están: en las avanzadas del frente de la producción, luchando por «el engrandecimiento de su Patria y su soberanía contra cualquier intento de ataque a las mismas y con Franco, el hombre que supo libertarlos de ominosas esclavitudes, de indignas tutelas y situarlos en el plano de elevación moral y material que en justicia les corresponde.

Y ahí están las aclamaciones y las frases, bien significativas, con que los miembros del Congreso Nacional subrayaron las palabras que les dirigió el Caudillo y en las que alienta el firme propósito de nuestros trabajadores de seguirle ahora y siempre para, en apretada conjunción de esfuerzos, batallar por el bienestar que anhelamos, ese bienestar que si —como dijo Franco— «no alcanzásemos nosotros propios, que yo creo que se alcanzará, lo alcanzarán nuestros hijos, a quienes les ofreceremos un porvenir mejor.»

Derrotada la candidatura de Thorez para la Jefatura del Gobierno francés

Obtuvo 259 votos y necesitaba 310

PARIS, 4.—(Urgente) A las cinco y media de la tarde se anuncia que la candidatura de Maurice Thorez, secretario general del partido comunista, para la Jefatura del Gobierno francés ha sido derrotada en la Asamblea Nacional. Obtuvo 259 votos y necesitaba como mínimo 310. Efe.

Desarrollo de la sesión

PARIS, 4.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de la Asamblea Nacional francesa para proceder a la elección de jefe de Gobierno. El jefe de la minoría comunista pronunció un discurso en el cual dijo que habían presentado la candidatura de Maurice Thorez porque representa al partido político más fuerte de Francia y porque en él «tienen puestas sus esperanzas las clases trabajadoras francesas». Agregó que no es intención de su partido pedir un Gobierno formado por comunistas y socialistas exclusivamente. A continuación se procedió a la votación, en la que participaron en total quinientos setenta y nueve diputados de los seiscientos dieciocho con que cuenta la Asamblea. Lo hicieron en blanco trescientos dieciocho diputados, es decir, en contra de la candidatura del comunista Thorez, que obtuvo doscientos cincuenta y nueve votos, según los datos oficiales facilitados por la Secretaría de la Asamblea. André le Troquer tuvo dos votos.

El presidente de la Asamblea, el socialista Auriol, anunció seguidamente que, debido a que el candidato propuesto no había obtenido el número de votos necesarios para ser elegido jefe del Gobierno—310 como mínimo—la Asamblea celebrará el jueves nueva reunión a las cuatro y cuarto de la tarde (hora española). Acto seguido se levantó la sesión.—Efe.

cadras recientemente, monseñor Stepinac, arzobispo de Zagreb, no está enfermo. Se halla en la cárcel de Lepo Gavala en la penitenciaría de Lepo Gavala a siete kilómetros de Zagreb.

Sólo se le autoriza a recibir seis visitas por mes.—Efe.

ULTIMAS NOTICIAS

Tropas persas entran en Azerbaiyán

Radio Tabriz afirmó: «Nos han declarado la guerra»

LONDRES, 4.—Las tropas del Gobierno persa han cruzado la frontera de la provincia autónoma del Azerbaiyán, según una proclama del partido democrático de aquella región, que difunde radio Tabriz.—Efe.

«Nos han declarado la guerra»

TEHERAN, 4.—La radio de Tabriz ha dicho que las fuerzas reales han rebasado la región de Zenzan, atacando a fondo la región del Azerbaiyán. La emisora agregó: «Nos han declarado la guerra».—Efe.

Duelo en el Parlamento griego

ATENAS, 4.—El Parlamento griego ha suspendido hoy su sesión en señal de duelo por haber rechazado el Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias las reclamaciones griegas para un reajuste de su frontera con Bulgaria.—Efe.

LAKE SUCCESS, 4.—Grecia ha pedido oficialmente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que estudie la cuestión de las violaciones de la frontera griega por parte de las bandas armadas, sostenidas por Bulgaria, Yugoslavia y Albania, a las que acusa directamente. El delegado griego ha presentado un memorándum de cuarenta páginas con las fechas y detalles de cada una de las diversas violaciones.—Efe.

Los restos mortales...

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

prelados europeos que concurren a dicha manifestación religiosa en la que se congregaron de 50 a 60 obispos de América así como numerosas representaciones de entidades religiosas especialmente de los Estados Unidos. Se refirió a la solemnidad que ha revestido aquel Congreso y la importancia de los acuerdos adoptados así como la brillantez de los actos de clausura que fué presidida por el arzobispo de Boston. Concurrió también el cardenal Spellman. Después de la clausura a la que asistieron de diez y ocho a diez y nueve mil congresistas visitó diversos centros católicos de los Estados Unidos especialmente seminarios, en Washington, Baltimore, Nueva York, etcétera, recogiendo magníficas impresiones del movimiento católico que se lleva a cabo en los Estados Unidos lo que es altamente consolador dado el espíritu caritativo de solidaridad que observan los 21 millones de católicos practicantes que existen en aquella nación. Finalmente el doctor Modrego saludó por medio de la prensa a los prelados de España y dedicó un recuerdo a los de América.—Efe.

Regresó también el señor Pérez Bustamante

CORUÑA, 4.—En el «Marqués de Comillas» ha llegado también el catedrático de la Universidad de Madrid don Ciriaco Pérez Bustamante que figuró en las embajadas extraordinarias de España en Colombia presidida por don Eduardo Marquina y en la presidida por el marqués de Lozoya enviada a San Salvador. El señor Pérez dijo que se había apartado de la embajada del señor Marquina para incorporarse a la que iba a representar a España en San Salvador de la que formó parte con el marqués de Lozoya y el señor Morales Oliver y don Manuel Vigil. Añadió que había pronunciado diversas conferencias en San Salvador y en La Habana. Sus compañeros continuaron hacia Santo Domingo y él marchó a Nueva York para unirse a don Eduardo Marquina y regresar juntos a España sorprendiéndole la noticia de la muerte de este cuando realizaba el viaje de Centro América a Estados Unidos.—Logos.

Declaraciones de Ibrahim de Malcervelli

BILBAO, 4.—Ha regresado de su país el periodista argentino Ibrahim de Malcervelli, quien ha manifestado que el pueblo argentino está totalmente identificado con la España actual. Lo puedo afirmar de manera categórica—agregó—como también puedo decir, que la prensa, mejor dicho, los cables que se reciben en la prensa argentina, son muy poco favorables a España. Pero parece como si el pueblo argentino supiera desglosar limpiamente lo que es propaganda contra la madre Patria y lo que es la realidad en lo que respecta a España. En cuanto a su Gobierno, son mucho más elocuentes los hechos que las palabras. Véase el reciente tratado comercial. Perón es el ídolo popular y tiene la confianza de todo el pueblo.—Logos.

Salieron hacia Lisboa los periodistas cubanos

MADRID, 4.—A las dos menos diez de la tarde despegó del aeropuerto de Barajas, con dirección a Lisboa, el avión de la compañía Aerovías Cubanas, «La Ruta de Colón» el cual permanecerá veinticuatro horas en Lisboa, y después continuará a La Habana haciendo escalas en las Azores y las Bermudas. En dicho aparato regresan a su país los periodistas cubanos que han permanecido unos días en España. También viaja a bordo del citado avión el padre Sarasola, director del observatorio de La Habana. Los periodistas fueron despedidos por el director general de Aeronáutica, coronel Vives; el teniente coronel Azcárraga, jefe del aeropuerto; representantes de la Embajada de Cuba y otras personalidades.—Logos.

¡HABILITADOS! ¡PAGADORES!

En las nóminas que presentéis a los efectos del Subsidio Familiar en la Delegación del I. N. P. no debéis omitir el consignar el número de la declaración de Familia o LIBRO DE LA FAMILIA

Otro Subcomité...

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

Gobierno español y que por lo tanto su posición es muy clara. Dijo que Islandia se abstendrá de votar en cuanto a la moción de ruptura colectiva. En cuanto a las sanciones económicas cree que será una medida sin valor alguno. Por lo tanto —terminó diciendo—votará contra la aplicación de tales sanciones.

El delegado cubano Guillermo Belt, en una nueva intervención del debate, dijo que la posición de Cuba es clara. Cuba no quiere violar el principio de «no intervención», principio consagrado en la Carta, ya que de no existir este principio, Cuba no hubiera ratificado la Carta. Añadió que interpreta la opinión del Senado de Cuba al oponerse a la violación de la no intervención y al oponerse también a la ruptura colectiva. Señaló que si la moción a favor de la ruptura no recibe suficientes votos, el resultado será contrario al que se persigue, el de restablecer un régimen democrático en España. Manifestó asimismo que la O. N. U. cometió un error al hacer las declaraciones de Londres, de Potsdam y de San Francisco, porque no sirvieron más que para fortalecer la posición del Gobierno español. Terminó diciendo que ahora la Organización de las Naciones Unidas corre el peligro de colocarse en la misma posición ridícula que la Sociedad de Naciones cuando trató de aprobar la aplicación de sanciones contra determinado país.

El presidente del Comité, Manuilski, anunció a continuación que varios delegados no tenían aún listos sus documentos sobre España y que en vista de ello, procedía a levantar la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.—Efe.

Manifestaciones del doctor Angel Soler

BUENOS AIRES, 4.—En relación con la intervención el martes, del delegado del Paraguay en la Comisión Política y de Seguridad de la Asamblea General de la ONU, se recuerdan las manifestaciones hechas recientemente por el canciller de dicho país, doctor Miguel Angel Soler, al diario «La Tribuna», de Asunción: «Las declaraciones que se me atribuyeron, referentes a la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Franco, no reflejan con fidelidad ni interpretan en su verdadero sentido mi pensamiento sobre tan delicada cuestión. En primer término, no me he referido a la aplicación de sanciones económicas a España.

Desde luego soy personalmente contrario a procedimiento cuyas consecuencias sufren los pueblos, más que los Gobiernos. Y, en el caso de España, sería particularmente doloroso para nuestro país adoptar una medida de tal naturaleza contra un pueblo como el español, al cual nos hallamos vinculados espiritualmente por viejos e indestructibles afectos. En cuanto a la proposición atribuida a Bélgica, de romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Franco, yo he manifestado que como estímulo al pueblo y Gobierno españoles para volver a las vías regulares de la democracia, ella habría sido aceptable, toda vez que se tratase de una actitud de carácter general en presencia de todos los pueblos y Gobiernos no democráticos.

Así enunciada mi opinión, resulta evidente que dicha conducta frente al caso individual de España no es viable prácticamente. Como es notorio, varias son las naciones que aún viven al margen del sistema democrático, sin excluir a alguna gran potencia, en cuyos asuntos sería difícil inmiscuirnos.

No es, pues, el caso de particularizar la situación política española prescindiendo de la de otros países que se encuentran en iguales o análogas circunstancias. Considerado con toda honestidad sería cuestión de que cada cual comenzase por arreglar su propia casa antes de pensar en intervenir en la ajena. Por lo demás, entiendo que en una intervención efectiva que pudiera llevarse a España le cabría a América la menor parte, por razones fáciles de comprender, y quizá ésta no pasase de ser sino mera espectadora en alguna nueva guerra civil que aquella injerencia pudiese provocar.—Efe.

Truman ofrece una cena al Cuerpo Diplomático

WASHINGTON, 4.—El presidente Truman ha ofrecido una cena de gala en la Casa Blanca al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Washington. Entre los invitados se encontraba el encargado de Negocios de la Embajada de España, don Germán Baraibar.—Efe.

NUEVA YORK, 4.—El diario «The New York Times» ha publicado íntegramente la nota del Gobierno español como protesta a la proposición del senador Tom Conally en la Comisión Política y de Seguridad de la O. N. U. Hasta ahora el documento no ha sido comentado.

Monseñor Stepinac no está enfermo

Se halla en la cárcel de Lepo Gavala

NUEVA YORK, 4.—En una noticia fechada en Bergrado, la agencia «United Press» afirma que, aparentemente a las informaciones publi-

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

DE MUJERES Y PARA MUJERES

Por José GARCIA NIETO

Yo tengo un amigo que acaba de estrenar una comedia. Autor brillante, de fácil y acusada ruta hacia el éxito, cierto que no precisa de «slogans» publicitarios. Sin embargo, al pie de sus títulos—literal el de la obra, crediticios los suyos personales—aparece esta leyenda «obra de mujeres, para mujeres». Y es que la mujer, palanca para algunos de toda la Hlstoeta, aroma para los más del diario desvivirse, es siempre un último estado al que llevamos nuestras conquistas. Hay que pensar ahora cómo corresponden ellas a nuestras dedicaciones, o cómo no se ofenden ante nuestra aparente gentileza ocasional. Porque si los «solo para hombres» desaparecieron con las últimas aguas residuales de la procaz; deben ellas defenderse de estos «sólo para mujeres» que las agrupan y uniforman en un grado, en un objetivo de sensibilidad especialista.

Uniformidad, monotonía, lugar común; enemigos encarnizados, cotidianos de eso que constituye lo femenino. Diablos de los que la mujer ha de defenderse para no caer en lo más somero de nuestras clasificaciones, y contra los que no existe otra arma que la personalidad.

No diríamos nunca «eso es para mujeres» si ellas supieran cuidar más su propia diferenciación. Hasta dónde las modas tienen la culpa de esto es algo a lo que podemos llegar desde nuestro profano punto de vista. Y sin embargo... Es indudable que adelantamos ostensiblemente, y que, al menos por ahora, otras cosas mandan en el «tipo» que la mujer ha de cuidar, más lógicas y menos concretas que las que ordenaban hacia unos años. El cine es quien lleva siempre la voz cantante, y parece que ahora sus leyes vienen mejor y más hondamente acuñadas. No nos importa concretar. A las bocas a lo Crawford, a las cejas a lo Marlene y a los cabellos a lo Verónica Lake, han venido a sustituirlos estos gestos, estas actitudes, estos «tipos» difíciles de imitar de una Joan Fontaine o de una Ingrid Bergman. Lo que a primera vista no parece tener importancia constituye acaso toda una manera de ser que informa luminosamente al mundo, que, especialmente, cuida de que la mujer encuentre y alcance su personalidad propia. Evitando la ocasión se evita el peligro imitativo. Sólo se copia aquello que extraña, que sobresale, que por lo tanto, es fácil de localizar, de perseguir cuidadosamente. Cuando las cosas vuelven a su ser y el «tipo» destaca y

sorprende por sus especialísimos matices, por los inconfundibles e inimitables rasgos de su temperamento, la mujer, al no poder seguir el dibujo de una boca o la caída de un peinado, tratará de encontrarse más a sí misma y de valorar más exactamente en qué consiste aquello que arrastra sus preferencias. Verdad que adelantamos en esto. Acaso lo más accesorio sea lo que quede como síntoma y como aviso para los más retrasados. Aunque esto cunda más que aquello, poco importa: es el final. Una prenda se llamará «rebeca» y otra—ya con menos fortuna—«sospécha», pero cada mujer así ataviada cuidará el propio gesto de sus labios, la línea más correcta y apropiada para sus cejas. Y es buena señal que, puestas a copiar, no puedan hacerlo más que tomando como objetivo una prenda de vestir, que ese es el reducho de la Moda, gran señora a la que no conviene sacar de quieto.

Damos, pues la bienvenida a estas actrices de otros climas que han señalado el triunfo de la personalidad, que han cerrado el camino a lo rutinario y en «serie». Nada de «bocas para mujeres», de «literatura para mujeres» porque cada mujer necesita la suya. Y no debemos nosotros ir a la zaga de la que los demás nos enseñan. No hemos caído en los peligros graves que el arte de fuera nos ofrece y vamos aprovechando lo bueno que nos apunta. Conservemos la lección cuando venga dictada con buena letra. A cada mujer debe corresponderle una manera de ser, y la imitación debe reducirse a copiar un «modelo» de vestido, que dura una temporada breve y se olvida con la flor de cada estación, nunca cayendo en la rutina de una manera de andar, de un estilo de parpadeo que puede cambiar de cuño a la mirada. No digamos ya «de mujeres» o «para mujeres». Tampoco declinemos «para hombres». Vayan las mujeres al teatro, al cine, a la novela sin esas llamadas, sin esas capciosas invitaciones. Contra tanta literatura rosa, contra tantos versos «para ellas» deben prevalecer las obras que se escriban «para humanos», las calidades que cada uno lleva ante el arte, la transformación y enseñanza propia, independiente, de cada personalidad.

Y en el final que me perdone mi amigo, cuya comedia no necesitaba de esa propaganda, a la que quizá él mismo sea ajeno.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).